



Fondo de ahorro empleados Rayco.

**FONDO DE AHORRO EMPLEADOS RAYCO
NIT 900032407-6**

COMUNICADO OFICIAL 001 2023

APRECIADOS ASOCIADOS:

Queremos comunicarles que a partir de la fecha SOLO se atenderá a los asociados que presenten solicitudes de crédito o de afiliación o de utilización de algún convenio y se suspenderá la atención de asociados para temas relacionados con: Consulta de descuentos de nómina, extractos de cuentas, históricos de pagos y movimientos de años anteriores y otros ajenos a trámites relacionados con solicitudes de crédito y afiliaciones.

La suspensión de atención para estos temas será hasta el 31 de mayo. El 1 de junio ya podrán realizar la consulta directamente por el sistema.

Agradecemos su comprensión y colaboración, esta decisión es indispensable para lograr tener al día la información del fondo y que ustedes puedan consultar y resolver sus dudas directamente desde el sistema, situación que no ha sido posible lograr debido al gran atraso contable que nos generó el ataque cibernético del 14 de noviembre de 2022. Por este motivo es nuestra prioridad estar 100% al día en temas contables y en reportes ante la DIAN, para prestarles un mejor servicio.

La presente se expide el día 04 de mayo de 2023.

ADRIANA MARCELA GONZÁLEZ ESPEJO
Gerente

YESSICA NATHALIA FAJARDO

Contador